



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210074500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Segundo Rodriguez Acosta	Arnelis Maria Estrella Chaves	31/01/2022	Auto Ordena - Se Ordena Emplazar Al Sujeto Procesal Demandado
23001418900420220001200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Jair De Jesus Peralta Lopez	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas De Embargo
23001418900420220001200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Jair De Jesus Peralta Lopez	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420210076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Tatiana Cecilia Ossio Vega	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medidas Cautelares Sobre El Sujeto Procesal Demandado

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7b05a6b9-6bda-4faf-bd87-aeee14e6bf81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Tatiana Cecilia Ossio Vega	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420210054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Mauricio Arturo Ortiz Ortiz	31/01/2022	Auto Niega - No Tiene En Cuenta El Acto De Notificacion Efectuado Al Sujeto Procesal Demandado
23001418900420220002000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Claudia Cecilia Ordosgoitia Duran	Gerardo Miguel Durango Diaz	31/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420220001400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cobros Integrales S.A.S	Carlos Arturo Argel Del Toro, Diana Luz Avilez Bruce, Said Alcides Carreño Gonzalez	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7b05a6b9-6bda-4faf-bd87-aeee14e6bf81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220001400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cobros Integrales S.A.S	Carlos Arturo Argel Del Toro, Diana Luz Avilez Bruce, Said Alcides Carreño Gonzalez	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420220001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cobros Integrales S.A.S	Cristian David Garcia Piña, Jorge Luis Salgado Cross, Dinis Del Carmen Villalba Zabala	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420220001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cobros Integrales S.A.S	Cristian David Garcia Piña, Jorge Luis Salgado Cross, Dinis Del Carmen Villalba Zabala	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420220001800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cobros Integrales S.A.S	Jose Elviro Gulfo Castilla, Luz Maria Avila Trujillo	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7b05a6b9-6bda-4faf-bd87-aeee14e6bf81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220001800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cobros Integrales S.A.S	Jose Elviro Gulfo Castilla, Luz Maria Avila Trujillo	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420190054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidrogas De Colombia S.A.S	Jonathan Garavito De Hoyos, Lucio Manuel Garavito Diaz	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligacion
23001418900420210077100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De Castilla	Elio Jose Gomez Montes	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420210077100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De Castilla	Elio Jose Gomez Montes	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420210076500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopecret	Heriberto Jose Ortega Chica	31/01/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Haber Sido Subsanaada

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7b05a6b9-6bda-4faf-bd87-aeee14e6bf81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210076900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Betzaida Ramona Ricardo Bula	31/01/2022	Auto Rechaza De Plano - Se Rechaza La Demanda Por Competencia Y Ordena Su Remision A Los Jueces Civiles Municipales De Montería
23001418900420200076700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coofam	Maria Eugenia Lobo Diomedes Ramos Contreras Osiris Garcia Wilches , Rosana Gonzalez De La Peña, Felix David Nisperuza Alvarez	31/01/2022	Auto Decide - No Tiene En Cuenta Actos De Notificacion De Los Demandados
23001418900420210076300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Diana Diaz Montes	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares Sobre El Sujeto Procesal Ejecutado

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7b05a6b9-6bda-4faf-bd87-aeee14e6bf81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210076300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Diana Diaz Montes	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
23001418900420210038400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lm Instruments S.A	Evaluamos I.P.S.Ltda.	31/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Niega El Recurso De Reposición Presentado Contra Los Autos De Fecha 09 De Agosto Del Año 2021
23001418900420210076700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Eduardo Sanchez Carrillo	Tania Isabel Ruiz Gonzalez	31/01/2022	Auto Rechaza - Rechaza La Demanda Por No Haber Sido Subsanada
23001418900420190207700	Verbal	Arrendar Ltda.	Raul Antonio Pineda Trujillo	31/01/2022	Auto Fija Fecha - Se Fija Nueva Fecha Y Hora Para Que Tenga Lugar La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del Cgp

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7b05a6b9-6bda-4faf-bd87-aeee14e6bf81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 16 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190207700	Verbal	Arrendar Ltda.	Raul Antonio Pineda Trujillo	31/01/2022	Auto Ordena - Se Reanuda El Proceso Por Encontrarse Cumplido El Terminó De Suspension
23001418900420210098400	Verbales De Minima Cuantía	Araujo Y Segovia De Cordoba S.A	Oswaldo Jesus Hernandez Hernandez	31/01/2022	Auto Concede - Se Acepta El Retiro D Ela Demanda Y Se Entiende De Devuelta A La Parte Demandate Con Todods Sus Anexos
23001418900420190024300	Verbales De Minima Cuantía	Fabio Patiño Navas	Fiduagraria S A , Fiduciaria Popular S. A.	31/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Aprueba El Acuerdo Conciliatorio Al Que Llegaron Las Partes; En Consecuencia, Se Declara Terminado El Proceso

Número de Registros: 27

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7b05a6b9-6bda-4faf-bd87-aeee14e6bf81